

CURSO DE ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL (SICPat)



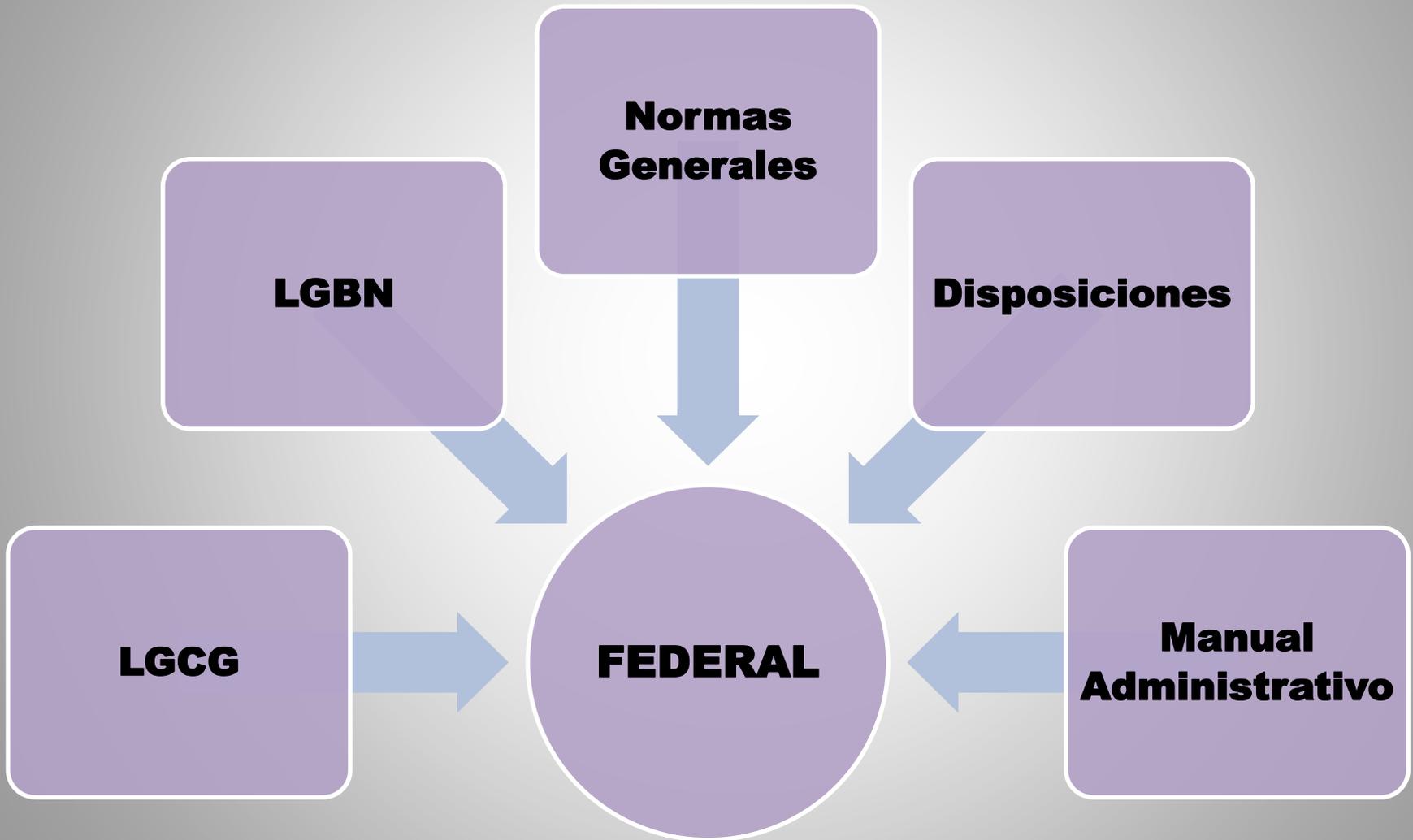
NORMATIVIDAD BIENES MUEBLES

Normatividad
de Bienes
Muebles

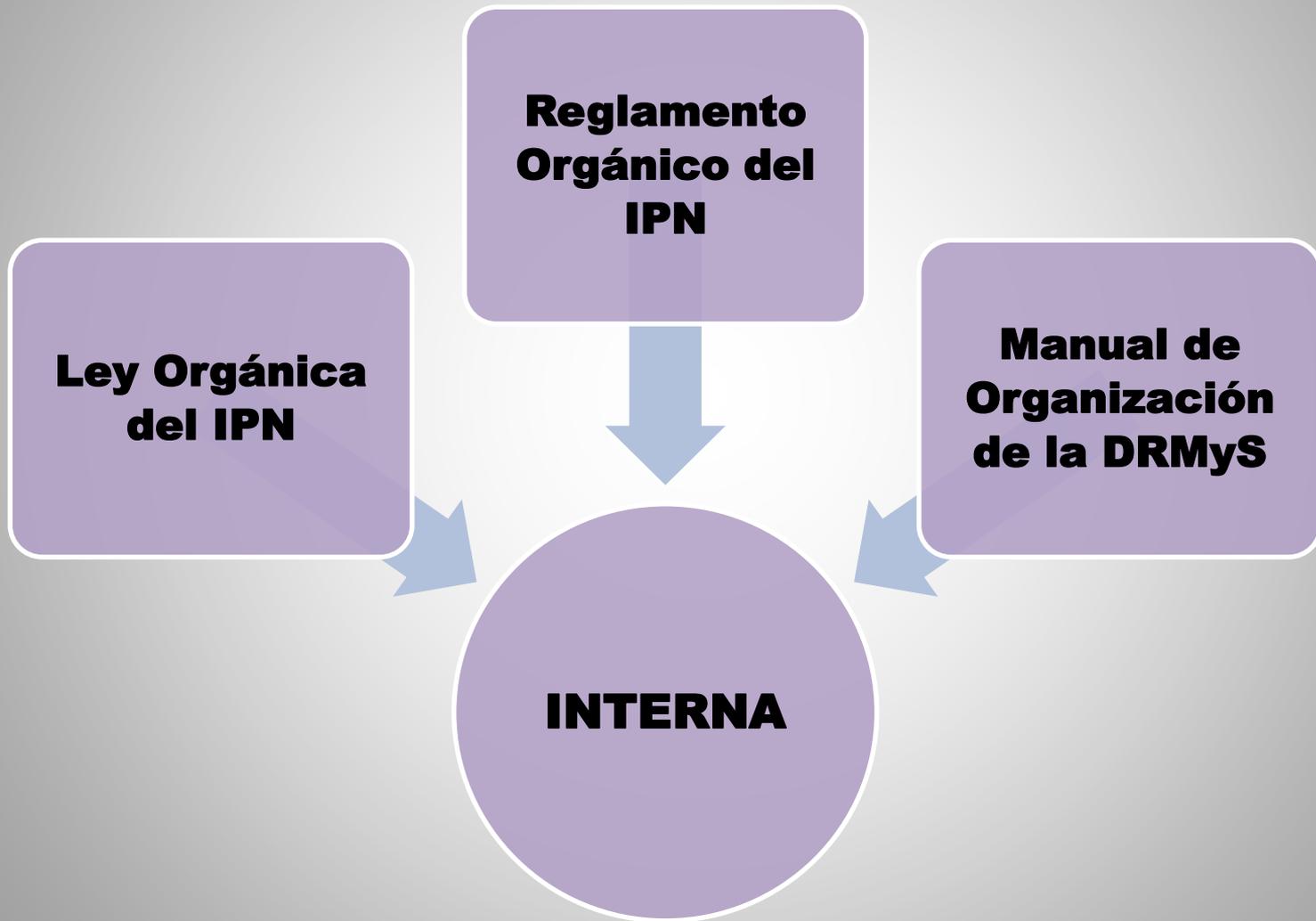
- Federal
- Interna
- Operación
SICPat



NORMATIVIDAD EN BIENES MUEBLES



NORMATIVIDAD EN BIENES MUEBLES



NORMATIVIDAD FEDERAL EN BIENES MUEBLES

LGCG	LGBN TÍTULO V CAPITULO UNICO	NORMAS GENERALES	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	MANUAL ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DISPOSICIÓN
ART. 27			215	5.6.1	SE CONTARÁN CON UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES PARA INCLUIR EN EL INVENTARIO FÍSICO LOS BIENES QUE SE ADQUIERAN. SE LLEVARA EL CONTROL DE LA RECEPCIÓN, RESGUARDO Y REGISTRO DE BIENES
	ART. 128				LAS DISPOSICIONES DE ESTE TITULO SON DE APLICACIÓN PARA LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD FEDERAL
	ART. 129				S.F.P. EXPEDIRA LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES
		PRIMERA			ESTABLECEN BASES, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES
		SEGUNDA			DEFINE CONCEPTOS : AFECTACIÓN, BAJA, BIENES, BIENES INSTRUMENTALES, BIENES DE CONSUMO, BIENES NO ÚTILES ETC.
		CUARTA			PARA EFECTOS DE REGISTRO DE LOS BIENES EN LOS INVENTARIOS, ESTOS SE CLASIFICARAN EN INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO
	ART. 138	QUINTA	208		S.F.P. MANTENDRA ACTUALIZADO EL CATALOGO DE BIENES MUEBLES (CABM) Y REALIZARA LA CLASIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE BIENES NO CONSIDERADOS EN EL CATALOGO
		SEXTA	207		A LOS BIENES INSTRUMENTALES SE LES ASIGNARÁ UN NÚMERO DE INVENTARIO EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS PUEDE SER DE FORMA DOCUMENTAL O ELECTRÓNICA Y LOS NÚMEROS DEBEN COINCIDIR CON LOS ETIQUETADOS EN LOS BIENES
		SÉPTIMA	207		LOS BIENES DEBEN SER DADOS DE ALTA EN LOS INVENTARIOS A VALOR DE ADQUISICIÓN, LOS PRODUCIDOS A COSTO DE PRODUCCIÓN Y LOS SEMOVIENTES AL VALOR QUE SE COTICE EN EL MERCADO EN LA FECHA DE SU ADQUISICIÓN, CAPTURA O NACIMIENTO.
		OCTAVA	211		ESTABLECER LOS CONTROLES PARA LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SI SE CARECE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL BIEN, SE PROCEDERA A LEVANTAR ACTA

NORMATIVIDAD FEDERAL EN BIENES MUEBLES

LGBN TÍTULO V CAPITULO UNICO	NORMAS GENERALES	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	MANUAL ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DISPOSICIÓN
	DÉCIMA	219		LA AFECTACIÓN DE LOS BIENES DEBE DETERMINARSE ATENDIENDO LAS NECESIDADES REALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
	DÉCIMA PRIMERA	207		LOS BIENES INSTRUMENTALES SERÁN OBJETO DE RESGUARDO INDIVIDUAL
	DÉCIMA SEGUNDA	207		SE ESTABLECERAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REALIZAR INVENTARIOS FISICOS TOTALES UNA VEZ AL AÑO Y POR MUESTREO FÍSICO CADA TRES MESES
		229		LOS BIENES NO SON LOCALIZADOS, SE LEVANTARÁ ACTA ADMINISTRATIVA
	DÉCIMA TERCERA	230		CUANDO EL BIEN SE HUBIERA EXTRAVIADO, ROBADO O SINIESTRADO, SE LEVANTARÁ ACTA ADMINISTRATIVA
	DÉCIMA CUARTA			LAS TRANSFERENCIAS O DONACIONES EN ESPECIE QUE SE RECIBAN, SE DEBERA COTEJAR EL INVENTARIO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS CON EL FÍSICO.
	VIGÉSIMA	224	5.7.	EVITAR LA ACUMULACIÓN DE BIENES NO UTILES Y LOS DESECHOS DE LOS MISMOS.
				DEBE ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO ESTOS BIENES (VENTA, DONACIÓN, PERMUTA, DACIÓN EN PAGO O DESTRUCCIÓN)
	VIGÉSIMA SEGUNDA	19		INTEGRARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES NO UTILES, DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A MAS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
				DICHO PROGRAMA SERÁ AUTORIZADO INDELEGABLEMENTE POR EL TITULAR DEL INSTITUTO, A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE CADA AÑO
	CUADRAGÉSIMA QUINTA			FORMALIZADA Y CONSUMADA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES, PROCEDERÁ SU BAJA
	QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA			CUANDO UN SERVIDOR PÚBLICO EXTRAVIE UN BIEN, LA S.F.P. A TRAVES DEL O.I.C. PODRA DISPENSAR EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE INCURRA. (NO IMPLIQUE EN UN ACTO DELICTIVO, NO SE DEBAN A CULPA GRAVE O DESCUIDO NOTORIO, O QUE EL MONTO NO EXCEDA DE 100 DSMGV)

NORMATIVIDAD INTERNA EN BIENES MUEBLES

LEY ORGANICA DEL IPN	REGLAMENTO ORGANICO DEL IPN	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN E INVENTARIO DE BIENES MUEBLES INSTRUMENTALES	DISPOSICIÓN
ART. 6				<p>EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESTARÁ CONSTITUIDO POR:</p> <p>IV.- LAS DONACIONES QUE SE LE HAGAN Y QUE EN NINGÚN CASO SE ENTENDERÁN COMO CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, Y NO DEBERÁN DESVIRTUAR LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO</p>
ART. 14				<p>SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL DIRECTOR GENERAL:</p> <p>VIII.- ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES</p>
	ART. 50			<p>AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS LE CORRESPONDE:</p> <p>VII. REALIZAR EL REGISTRO Y ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SON PATRIMONIO DEL INSTITUTO, PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS BIENES EN EL INVENTARIO Y SU INCORPORACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>XI. EVALUAR, FORMALIZAR Y RECIBIR LAS DONACIONES DE LOS BIENES EN ESPECIE QUE RECIBA EL INSTITUTO,</p>
		DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES		RECIBIR, VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LAS ALTAS, BAJAS Y REASIGNACIONES DE BIENES MUEBLES INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS, PREPARAR LOS INFORMES MENSUALES Y SEMESTRALES PARA LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y DEMÁS ÁREAS COMPETENTES, PREPARAR PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL, ENTRE OTRAS FUNCIONES
			ÁREA DE INSPECCIÓN	VISITAS A LAS UNIDADES POLITÉCNICAS PARA REVISAR LO RELACIONADO CON LOS BIENES,ASI COMO CHECAR EL SEGUIMIENTO A EL INVENTARIO TRIMESTRAL Y ANUAL

CENAC - DRMyS



FINALIZA TEMA ACTUALIZACIONES AL SICPat

**Sesión de preguntas y
respuestas**

¿?

ACTUALIZACIONES AL SICPat

**Requisitos para la
autorización de alta de
bienes en el SICPat**

REGISTRO DE BIENES MUEBLES (AFECTACIÓN ALTAS)

Reporte de Alta de Bienes

LA FECHA DE ALTA DEL BIEN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Reporte de Alta de Bienes

Unidad Responsable: P0R000 CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Prog. No. Inventario	Descripción del Bien	Edif.	Nivel	Local	Espacio Físico	Áreas Físicas	Especi.	Fechas						
								Adq.	Alta	Asig.				
Cuenta	Motivo Alta	Marca	Modelo	No. Serie	Documento Soporte	Costo	Partida							
Edo. Físico		Indicador de Estado		Estatus										
1	P0R000I3300019951100012013 DONACIONES POR C.O.F.A.A. 12466 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	TABLERO CENTRAL	SQUARE D	NQOD304AB12S	SIN SERIE	047	1	012	5	05	0099	19/06/12	06/08/2013	06/08/2013
	TABLERO METÁLICO COLOR GRIS SIN EMPOTRAR NQOD 100A 30P 3F/4H				ACTA-DTP-DPF/094/2012							\$ 15,238.00		56601
2	P0R000I3300019951100022013 DONACIONES POR C.O.F.A.A. 12466 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	TABLERO CENTRAL	SQUARE D	NQOD304L 11S	SIN SERIE	047	1	012	5	05	0099	19/06/12	06/08/2013	06/08/2013
	TABLERO METÁLICO COLOR GRIS SIN EMPOTRAR NQOD100 A 30P 3F/4H ZAP				ACTA DTP-DPF//094/2012							\$ 9,821.00		56601

LA FECHA DE ADQUISICIÓN ES DE LA SALIDA DE ALMACEN O FACTURA

Por instrucciones del Director de Recursos Materiales y Servicios me permito informar a usted que a partir de esta fecha quedan asignados sus movimientos en el Área de Registro de la División de Infraestructura Física.

Sello de la Unidad Responsable

LA FECHA DE ASIGNACIÓN DE BIEN

PEREZ JORGE
 DIRECTOR(A)
 CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

325

REGISTRO DE BIENES MUEBLES (AFECTACIÓN ALTAS)

«Las Solicitudes de alta de bienes deberán ser enviadas a la DRMyS con copia a la DIF mediante Oficio, el cual debe contener el o los números de solicitud de alta de bienes emanados del SICPat, así como el motivo de alta correspondiente a cada número; Es indispensable enviar la documentación soporte de los bienes que se darán de alta, al siguiente correo areaderegistro2015@outlook.com esto con la finalidad de dar agilidad a la autorización de alta de los bienes muebles.»

MOTIVO O CAUSAL PARA EL REGISTRO DE BIENES

DRMyS

**Salida de Almacén del
DBC y factura**

**DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y
COMUNICACIONES**

**Salida de Almacén del
DBC (global) y factura**

REPOSICIÓN

Factura

INDOCUMENTACIÓN

**Acta Administrativa y
cotización**

MOTIVO O CAUSAL PARA EL REGISTRO DE BIENES



MOTIVO O CAUSAL PARA EL REGISTRO DE BIENES



REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

COMPRAS
DIRECTAS

Factura de venta de "Ortomuebles Uribe". El documento incluye un recibo de depósito en el almacén CEPROBI-ALMACEN. El artículo vendido es una silla de ruedas con el número de identificación I42080053400-1-2013 y el código 652 L-1. El precio neto es de 2.800,00 y el precio con IVA es de 4.248,00. La fecha de emisión es el 23 de junio de 2013. El vendedor es Ricardo Uribe Rueda, S.R.L. con domicilio en Calle Unión No. 20 Local C, Col. Centro C.R. 62148 H. Caguayá, Muebles. El comprador es el Hospital General de Caguayá, con domicilio en Calle Martí No. 2, Caguayá, Muebles. El documento incluye un código QR y una firma manuscrita.

FACT 047

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Factura al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

**DONACIÓN
COFAA**

Oficio M1



Instituto Politécnico Nacional

 Dirección Técnica y de Promoción

M1/2178/11
 México, D. F. a 10 de octubre de 2011

ING. MARIO FRANCISCO TOVAR GARNICA
 Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols"
 Presente.

Como seguimiento al donativo en especie que el Banco de México, otorgó a esta Comisión, me permito enviar a usted, 2 tanto en original del acta Entrega-Recepción, correspondiente al donativo asignado al Centro a su digno cargo, lo anterior para que sean recibidas las firmas y sellos correspondientes.

Le solicito amablemente que una vez requisadas, sea devuelto a esta Dirección 1 tanto del acta y que el original restante quede bajo su resguardo.

Se anexa copia de la salida de los bienes de las instalaciones de esta Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



ING. JESÚS ÁVILA MENESES
 Director



ING. MARIO FRANCISCO TOVAR GARNICA
 Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN

Teléfonos No. 27, Ext. 4, 7946, Cel. Centro, México, D.F., C.P. 06000
 Tel. Contr. 5729 6000 + 5729 6300 Fax 5729 1186, www.cofaa.ipn.mx





Acta DTP-DFF/001/2011



Instituto Politécnico Nacional

 Dirección Técnica y de Promoción

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

DTP-DFF/001/2011

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ESTANDO PRESENTES POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 8 "NARCISO BASSOLS", EL ING. MARIO FRANCISCO TOVAR GARNICA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y POR LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (COFAA-IPN), EL ING. JESÚS ÁVILA MENESES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR TÉCNICO Y DE PROMOCIÓN.

ES OBJETO DE LA PRESENTE ENTREGAR DEFINITIVAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DIVERSOS:

DESCRIPCIÓN	PIEZAS	COSTO UNITARIO	TOTAL EQUIPOS	TOTAL PIEZAS	COSTO TOTAL
MOODTOR					
CPU					
TECLADO	8	\$ 2,800.00	23	118	\$ 96,470.00
MOLDE					
MOODTOR PARA MONITOR					
				TOTAL	\$ 96,470.00

DONADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, Y RECIBIDOS POR LA COFAA-IPN, Y TENIENDO 48 DIAS HÁBILES PARA INSTALAR, DAR DE ALTA EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL "SIGINT" E INFORMAR A ESTA COMISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS CITADOS BIENES, SE ENTREGAN DEFINITIVAMENTE RELACIONADOS EN EL ANEXO ADJUNTO LA PRESENTE ACTA, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES DE LA COMISIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO SEGUNDO FRACCIÓNES I, II, III, IV Y V DEL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ABRIL DE 1992, A FIN DE QUE, EN SU CENTRO LES DE SU USO ASIGNADO RESPO CORRESPONDA A SU DESTINO, ODIENDO ESTOS A PARTIR DE ESTA FECHA, BAJO SU RESGUARDO.

NO HABERDO MÁS QUE AGRADECER A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR CONCLUIDA SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU FIRMA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 8 "NARCISO BASSOLS"
ING. MARIO FRANCISCO TOVAR GARNICA
 DIRECTOR

POR LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN


ING. JESÚS ÁVILA MENESES
 DIRECTOR TÉCNICO Y DE PROMOCIÓN

1 & 2

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Oficio M1 y Acta de Entrega-Recepción al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

PRODUCCIÓN

 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
CENTRO DE APOYO PARA ESTUDIANTES
"GUILLERMO MASSIEU HELGUERA" 

ACTA ADMINISTRATIVA POR PRODUCCIÓN

AADMCAEGMH 003/2006

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CIDIR-IPN UNIDAD DURANGO, UBICADO EN LA CALLE SIGMA SIN DEL FRACCIONAMIENTO 20 DE NOVIEMBRE II, EL DIRECTOR DEL CIDIR-IPN UNIDAD DURANGO DR. JOSÉ BERNARDO PROAL NÁJERA QUE ACTÚA COMO DECLARANTE Y LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON FUNDAMENTO, EN EL EN EL MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DOS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE APOYO PARA ESTUDIANTES "GUILLERMO MASSIEU HELGUERA" UBICADO EN AVENIDA DE LOS MAESTROS NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE, COLONIA SANTO TOMÁS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO D.F. LA C.P. CLARA GAYTAN SALAZAR, QUIEN ACTÚA CON LOS DECLARANTES Y TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CIENTO VEINTINUEVE DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, EN LAS NORMAS A QUE SE SUJETARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y MANEJO DE ALMACENES, ASÍ COMO EN LA SÉPTIMA DE LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, DE BIENES QUE PRODUCAN LAS DEPENDENCIAS SE REGISTRARÁN DE ACUERDO A SU COSTO DE PRODUCCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES SE REGISTRARÁN DE ACUERDO A SU COSTO DE PRODUCCIÓN Y LOS SEMOVIENTES AL VALOR DE MERCADO EN FECHA DE ADQUISICIÓN, ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO AACAEGMH001 DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, LA CUAL SIRVE DE SOPORTE DOCUMENTAL DE PROCEDENCIA Y COSTOS DE TODOS LOS BIENES DADOS DE ALTA EN EL ACTIVO FIJO DE ESTE CENTRO DE APOYO Y QUE COMPRENDEN LOS AÑOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LOS CUALES DAN UN GRAN TOTAL DE TROCIENTOS VEINTICINCO BIENES CON UN IMPORTE TOTAL DE \$155,744.47 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.), SE PROCEDIÓ A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA, DERIVADO DE LOS ERRORES CONTENIDOS EN EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SUSTITUYE _____

HECHOS _____

EN TAL VIRTUD, LA C.P. CLARA GAYTAN SALAZAR QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO UNO, SIETE, SEIS, CUATRO, CERO, CINCO, CINCO, UNO, CERO, DOS, OCHO, TRES, DOS, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, R.F.C. GASC680812 Y UNA VEZ APERCIBIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES Y PROTESTANDO CONDUCIRSE CON LA VERDAD DECLARA QUE SE REALIZÓ UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DEL ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO AACAEGMH001 DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, EN LA CUAL SE DETECTÓ LA FALTA DE SELLO OFICIAL DE ESTE CENTRO DE APOYO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE LA INTEGRAN, ASÍ COMO, EL CONTENER ESPACIOS EN BLANCO EN VARIOS LUGARES DE LOS BIENES QUE CONTIENE, NO PRESENTAR UN ORDEN YA SEA POR AÑO, NÚMERO CONSECUTIVO O DESCRIPCIÓN, LO CUAL PRESENTA DIFICULTAD EN LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES QUE AMPARA, UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN SE PROCEDIÓ A ORDENAR POR AÑO, DESCRIPCIÓN (ALFABÉTICAMENTE) Y NÚMERO CONSECUTIVO TODOS LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN EN ESTA Y QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: _____

AÑO
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES _____

Acta
Administrativa

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Acta Administrativa por Producción al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

MC 300 / FACT B0056

Instituto Politécnico Nacional
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios
 División de Adquisiciones de Bienes y Servicios
 Departamento de Bienes en Custodia

SALIDA DE BIENES

Fecha: 31/12/2010 Folio: MC 300

Solicitud de abastecimiento: Destino: L10000 DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

Origen del Recurso: Partida Presupuestal: Nombre del Responsable de Entrega:

ENTRADA	REFERENCIA DE COMPRA	PARTIDA	No. CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD SURTIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
125	PE 044	1	11504000600	PARTIDA (B) EQUIPO DE TELECONFERENCIA CON UN TOTAL DE TRES SERVIDORES CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS SEGUN ANEXO 1	EOP	30	30	168,966.330	5,099,589.91
Total :									5,099,589.91

RECIBO DE CONFORMIDAD LOS EFECTOS

NOMBRE: *Vicente Hugo Rivera Bellido*
 CARGO: *Subdirector Asesor a los Usos Educativos*
 EXT.: 51454
 FECHA: 22/02/2011
 FIRMA: *[Firma]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

FACTURA B 0056

CLIENTE: INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DIRECCIÓN: AV. MIGUEL OTAZO DE MENDOZABAL S/N. EQ. AV. MIGUEL BERNARD COL. RESIDENCIAL SA...
 ENCALERA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CUANTIDAD: 1
 DESCRIPCIÓN: PARTIDA 2 UN COMPUTADOR CON APARATOS TELEFÓNICOS SISTEMAS TELEFÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA A VOZ SOBRE EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN IP (SIP) FASE BACKBONE (B) NODO CENTRAL SANTO TOMÁS Y SUMINISTRO DE APARATOS TELEFÓNICOS IP PARA DIVERSAS UNIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL MARCA AVAYA CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS SEGÚN ANEXO 1 (VÉASE ANEXO II)

PRECIO UNITARIO: 21,108,000.00
 IMPORTE: 21,108,000.00

RECIBO DE CONFORMIDAD Y PUERTA EN MARCA

1 - OCTUBRE - 2010
 DIRECTOR DE COMPUTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

CANTIDAD CON LETRA: Cuatro Miliones Cuatrocientos Ochoenta y Cinco Mil Doscientos (Cuatro Mil Doscientos y Ochoenta Pesos 00/100 M.N.)

SUB-TOTAL: \$ 21,108,000.00
 I.V.A.: \$ 3,377,280.00
 TOTAL: \$ 24,485,280.00

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Salida de Almacén del Departamento Bienes Custodia (DBC) y Factura al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

Vale de Equipo 040

DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

NOTA: DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA EL ALTA DEL BIEN


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
 DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

VALE DE EQUIPO No. 040
FECHA: 20/02/11

TIPO DE MOVIMIENTO: ENTRADA: SALIDA: X INTERNO:

LISTADO DE EQUIPO				
Cantidad	Descripción	No. Serie	COSTO (IVA INCLUIDO)	
1	6	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 9620	10N536004393	\$4,083.2
1	7	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 9620	10N536004394	\$4,083.2
1	8	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 9620	10N537204035	\$4,083.2
1	9	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 9620	10N537203260	\$4,083.2
1	10	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 9620	10N537204030	\$4,083.2
1	11	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36555308	\$2,598.98
1	12	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36555303	\$2,598.98
1	13	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36555231	\$2,598.98
1	14	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553673	\$2,598.98
1	15	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553591	\$2,598.98
1	16	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553652	\$2,598.98
1	17	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553654	\$2,598.98
1	18	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553608	\$2,598.98
1	19	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36553738	\$2,598.98
1	20	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10wz36453269	\$2,598.98
1	21	Aparato Telefónico IP Avaya Modelo 1608	10W234454098	\$2,598.98

DESTINO: CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIOTECNICOS	CAUSA: PROYECTO DE SUSTITUCION DE APARATOS TELEFONICOS FASE I	DEVOLUCION DEL EQUIPO SI () NO (X)
---	--	---

OBSERVACIONES:

ESTE EQUIPAMIENTO ES PARTE DEL PEDIDO NO. 012 DE FECHA 09/24/2010 PARTIDA NO. 2. UN COMPUTADOR PARA LA ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A VOZ SOBRE EL PROTOCOLO DE COMUNICACION IP (VoIP) FASE BACKBONE, NODO CENTRAL SANTO TOMAS Y SUMINISTRO DE APARATOS TELEFONICOS IP PARA DIVERSAS UNIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. FACTURA 00066. OFICIO DE SOLICITUD NO. 1821/0115/2010 (5 APARATOS IP9620 Y 11 APARATOS IP1608). LA UNIDAD SERÁ RESPONSABLE DE DAR DE ALTA ESTOS BIENES EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS INSTITUCIONAL.

AUTORIZO  C.P. MARIO ALFONSO ARCOS GONZALEZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DCYC	SUPERVISIÓN  C. P. CARLOS BUSTAMANTE GARCIA ENCARGADO DEL ACTIVO FIJO DE LA DCYC	SELLO DE LA UNIDAD  C. P. CARLOS BUSTAMANTE GARCIA ENCARGADO DEL ACTIVO FIJO DE LA DCYC	RECIBE  LIC. MARCELA LOPEZ HERNANDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL CEPROBI YALUTEPEC
---	--	---	---

I15040003800-DEL6-AL-21 Revisó: Ing. E. Andrés Domínguez Sánchez
 20011 E/11 L-2
 Lic. Marcela López

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

**POR
REPOSICIÓN
DEL BIEN**

TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Cedofredo No. 895 Sur Col. Chapultepec Morales, S.L. C.P. 84040
Tels. (01) 5551-2100 Fax (01) 5551-2120
vg@vg.com.mx

FACTURA
B 0056

CLIENTE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDOZA S/N. ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COL. RESIDENCIAL LA ESCALERA DELEGACIÓN SUSTAYO A. MADRID
CIUDAD MEXICO, D.F. C.P. 07738 R.F.C. IPNE112292E

LUGAR DE EMISIÓN MONTERREY NL
DÍA MES AÑO
29 SEPTIEMBRE 2010
PERÍODO No.
012

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PARTIDA 2 UN CONMUTADOR CON APARATOS TELEFÓNICOS SISTEMAS TELEFÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA A VOZ SOBRE EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN IP (VoIP) FASE BACKBONE DE NODO CENTRAL SANTO TOMÁS Y SUMINISTRO DE APARATOS TELEFÓNICOS IP PARA DIVERSAS UNIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL MARCA: AVAYA CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS SEGÚN ANEXO 1. (VÉASE ANEXO 1)	21,308,000.00	21,308,000.00

RECIBI DE COMPRA Y PURATA EN MARCA
1 - OCTUBRE - 2010
DIRECTOR DE CUENTA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

CANTIDAD CON LETRA
(Veinti Cuatro Milones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Docientos Ochoenta y Seis 00 / 100 M.N.)

SUB-TOTAL	\$	21,308,000.00
I.V.A.	\$	3,371,280.00
TOTAL	\$	24,679,280.00

CONDICIONES DE PAGO CONTRATADAS

RECIBI

FIRMA Y SELLO

FACT 0056

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Factura al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

INDOCUMENTACIÓN

Acta Administrativa y cotización

Acta
Adm/01/2007

ACTA ADMINISTRATIVA POR INDOCUMENTACION

SIGLAS DE LA UNIDAD/01/2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día 10 de Agosto del dos mil seis, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Miguel Othón de Mendizábal" del Instituto Politécnico Nacional, ubicado en Av. Jardín y calle cuatro, Colonia Del Gas, Delegación Azcapotzalco, C. P. 02950, el M. en C. Arturo Mendoza Garibay en su carácter de Director, el Ing. Roberto A. Márquez Alatorre en su carácter de Subdirector Administrativo, el Ing. Gabriel Bufrón Madrigal en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el C.P. Jorge Díaz Ortega en su carácter de Jefe de la Oficina Activo Fijo del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Miguel Othón de Mendizábal", con fundamento en la Octava Norma de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y demás disposiciones relativas aplicables se procedió a levantar la presente Acta Administrativa por indocumentación, por carecer de documentación que acredite la propiedad del bien, ya que dichos bienes son propiedad federal y figuran en los inventarios de esta unidad.-----

HECHOS

- El C.P. Jorge Díaz Ortega en su carácter de Jefe de la Oficina Activo Fijo del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Miguel Othón de Mendizábal" declara que derivado del levantamiento físico anual correspondiente al presente, año el cual se realizó durante los meses de Abril a Agosto, se encontraron bienes muebles no registrados en el Sistema SICPat, para proceder a darlos de alta se busco exhaustivamente en esta unidad algún documento que ampara la procedencia de los mismos, no encontrándose nada, posteriormente se solicito el apoyo del Departamento de Control Patrimonial para que se proporcionara copia de los documentos soporte faltantes, (EN CASO DE QUE SE HAYA SOLICITADO POR OFICIO COPIA DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE AL DEPTO. DE CONTROL PATRIMONIAL)en donde tampoco se localizo nada, por consiguiente se realiza esta acta administrativa por indocumentación para registrarlos en nuestro inventario asignándoseles costos estimados de acuerdo a bienes con características semejantes y dados de alta en el sistema SICPat. Por lo anterior, se dan de alta XX bienes con un costo total \$ XXXXXXXXXXXX, según listado que a continuación se desglosa:

No	AÑO	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	No. DE SERIE	IMPORTE
1	1993	1180000162000072003	IMPRESORA LASER	HP	C3990A	USHB219120	4,500.00

TOTAL DE BIENES

TOTAL DE COSTO

Página 1 de 2

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Acta Administrativa por indocumentación y cotización al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

FIDEICOMISO

Salida de almacén y factura

FID 480/FACT/22

Instituto Politécnico Nacional
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios
 División de Adquisiciones de Bienes y Servicios
 Departamento de Bienes en Custodia

SALIDA DE BIENES Fecha: 06/11/2012 **FID 480**

Solicitud de abastecimiento: Destino: UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA "UNIDAD QUIMICA 370"

REFERENCIA DE COMPRA	PARTIDA	No. CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD SURTIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
473 PE FID-V-583-2012	1	40000000000	CAFETERA ELECTRICA DE LA MARCA WEST BEND PARA OFICINAS. ESTE MODELO 58036 PREPARA DE 12 A 36 TAZAS DE CAFE CUENTA CON SEGURO EN LA TAZA Y UN REGULADOR DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO.	PZA	1	1	6,791.800	6,791.80
473 PE FID-V-592-2012	2	40000010000	DESPIACHADOR DE AGUA FRÍA Y CALIENTE PARA QUIMIA MARCA ROYAL MODELO AGUAMAX CA 11000002 880W PARA CARRAFONES DE 3 O 5 GALONES. AGUA CALIENTE (- 90° C) AGUA FRÍA (+ 10° C). ENFRIAMIENTO ELECTRÓNICO. BANCALIA DE GORTO REMOVIBLE. RECIPIENTE PARA EVITAR DERRAMES. GABINETE DE MACHENAMIENTO. SUS DIMENSIONES APROX. SON DE 400X300X200MM.	PZA	1	1	3,242.64	3,242.64
473 PE FID-V-592-2012	3	43000000000	CAFETERA INDUSTRIAL DE 66 TAZAS MARCA PROCTOR SILEX CARACTERÍSTICAS: DISPENSADOR QUE PERMITE SERVIR CAFE CON UNA SOLA MANO. INDICADOR DE NIVEL DE CAFE. CUENTA CON UNA BASE ALTA QUE PERMITE SERVIR TAZAS GRANDES Y PEQUEÑAS TAZAS. LUE INDICADORA QUE AVISA QUE ESTA LISTO EL CAFE. ACABADO EN PULSO MATE (CEPILLADO MATE) PARA EVITAR QUE SE NOTEN LAS HUUELLAS. CALENTADOR PARA MANTENER AUTOMATICAMENTE LA TEMPERATURA DEL CAFE. RÁPIDA ELABORACIÓN DEL SERVICIO 1 TAZA/MINUTO.	PZA	1	1	6,841.100	6,841.10
Total:								16,875.54

RECIBO DE CONFORMIDAD LOS EFECTOS DE LA SALIDA DE ALMACÉN DE BIENES MUEBLES
 NOMBRE: OSCAR GUILLERMO GARCÍA
 CARGO: SUBDIRECCIÓN DE ALMACÉN
 EXT: 21301
 FECHA: 27/11/2012
 FIRMA: [Firma]

PRISCILA ELIANA SCHIAVON ROJAS
 MONTE ALBAN No. 15A DEPTO. 1 - COL. ATENCIÓN SALAS - DELEG. BENTON JUÁREZ
 CP 06030 - MEXICO, D.F.

FACTURA No. 22

CLIENTE: Fondo de Investigación Científica y desarrollo tecnológico de la UNAM - Colección Nacional

DESCRIPCIÓN: Av. Universidad No. 1200 Col. Xoco C.P. 06300

CLAVE: Mexico B30 DIF

R.F.C. CLIENTE: FIC 000330 LAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
1	CAFETERA ELECTRICA DE LA MARCA WEST BEND	\$6,791.80	\$6,791.80
1	DESPIACHADOR DE AGUA FRÍA Y CALIENTE MARCA ROYAL MODELO AGUAMAX	\$3,242.64	\$3,242.64
1	CAFETERA INDUSTRIAL DE 66 TAZAS MARCA PROCTOR SILEX	\$6,841.10	\$6,841.10

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DEPARTAMENTO DE BIENES EN CUSTODIA
 RECEBI BIENES
 NOMBRE: [Firma]
 FECHA: [Firma]

SUBTOTAL \$ 16,875.54
 IVA \$ 3,275.11
 TOTAL \$ 20,150.65

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Salida de Almacén DBC FID y Factura al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

DONACIONES DIRECTAS

Acta IPN-SAD-DRMyS-000-2014

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Instituto Politécnico Nacional Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios División de Infraestructura Física

IPN-SAD-DRMyS-000-2014

ACTA ADMINISTRATIVA POR DONACIÓN DIRECTA, CON OBJETO DE HACER CONSTAR LA ENTREGA EN CALIDAD DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES, POR PARTE DE [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

LUGAR Y FECHA

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las [] horas del día [] de [] de dos mil [] trece, se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Administración del Instituto Politécnico Nacional, ubicadas en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", edificio de la Secretaría de Administración (Planta Baja), en Avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, Colonia Residencial La Escalera, Delegación Gustavo A. Madero, Código Postal 07738.

PARTICIPANTES

1.- [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], quien para efectos de esta acta funge como DONANTE. Su representación acude al C. [] persona que se identifica con credencial para votar con fotografía de folio No. [], expedido por el Instituto Federal Electoral, quien se acredita en el carácter de Apoderado Legal de la empresa Donante y señala como domicilio legal la Calle de [] Número [], Colonia [], Código Postal [] en la Ciudad [].

2.- El Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.), Órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado, según lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4 Fracción I y 6 Fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; artículo 160 Fracción IV del Reglamento Interno; y el artículo 6 Fracción XXI del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, la representación legal de esta Casa de Estudios recae en su Directora General, Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, quien conforme a lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento Interno y 5 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional; delega facultades para que suscriba esta Acta la M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez, en su carácter de Secretaria de Administración y Responsable Inmobiliario del Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 25 Fracciones VIII, X, XIV y XVI del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional; asimismo, queda como responsable para todas las gestiones jurídico - administrativas al Titular de la División de Infraestructura Física de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Politécnico Nacional y señala como su domicilio el ubicado en Cerrada de Manuel L. Stampa S/N, Colonia Nueva Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07700, en la Ciudad de México.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Intervienen como testigos de asistencia la M. en E. Emma Aída Bustamante Vildósola, quien declara ser Encargada de la Dirección de Recursos Financieros; el C.P. José Paul Salgado Guadarrama, quien declara ser el Director de Recursos Materiales y Servicios, ambos del Instituto Politécnico Nacional. Acto seguido y una vez expuestos los antecedentes, se hace constar el siguiente:

OBJETO

El objeto de la presente acta lo constituye la donación de 00 (cantidad con letra) bienes muebles, que [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], hace a favor de Instituto Politécnico Nacional, siendo beneficiada la [NOMBRE DE LA UR], bajo la Titularidad del [NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA UR]. Acto seguido y una vez que se dio cumplimiento al objeto correspondiente, se hacen constar los siguientes:

PASA A LA HOJA DOS

1

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Instituto Politécnico Nacional Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios División de Infraestructura Física

IPN-SAD-DRMyS-000-2014

HECHOS

PRIMERO.- El representante legal de [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], C. [] hace constar que en este acto es su voluntad ceder en donación pura y simple 0000 (cantidad con letra) bienes muebles, a favor de Instituto Politécnico Nacional, a fin de promover, garantizar y ampliar el acceso de los alumnos y egresados.

SEGUNDO.- Manifiesta el Representante Legal de [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], que los bienes objeto de la presente Acta fueron lícitamente adquiridos y que los entrega voluntariamente sin condicionar al Instituto Politécnico Nacional a contraprestación alguna, presente o futura; asimismo, informa que [NO o SI] requiere comprobante fiscal.

TERCERO.- La M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez, Secretaria de Administración del Instituto Politécnico Nacional, aprueba la recepción de la donación de los bienes mencionados en el hecho anterior, en su carácter de Responsable Inmobiliario del Instituto Politécnico Nacional, toda vez que la presente Donación Directa tiene como finalidad apoyar los programas educativos, de investigación y desarrollo tecnológico del Instituto.

CUARTO.- Las partes mencionadas en los hechos que anteceden, manifiestan haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formalización de la Donación Directa y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante del que se tengan conocimiento.

QUINTO.- [NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA UR], manifiesta que recibe la asignación de los bienes para ser destinados al servicios de la [NOMBRE DE LA UR], por lo que se procederá a su correspondiente registro en el Sistema de Control Patrimonial (SICPat), y su resguardo será hasta que se dicte su Destino Final, cuando ya no sean útiles para el desarrollo de las actividades de esa Dependencia Politécnica, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.

SEXTO.- Manifiesta y hace constar el [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], en calidad de Donante que no cuenta con la factura de la compra-venta de los bienes a donar objeto de la presente, sin embargo, declara bajo protesta de decir verdad que es propietario de los mismos y que es su voluntad cederlos en Donación en este acto al Instituto Politécnico Nacional.

SÉPTIMO.- En este acto se procede a asignar el valor de los bienes para fines administrativos de inventario, conforme al párrafo tercero de la Norma Séptima de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, como se detalla a continuación:

No.	Descripción del bien	Marca	Modelo	Número de serie	Costo
1.-					

ACUERDO

Las partes que intervienen en la presente Acta acuerdan y hacen constar de conformidad que, el C. [] representante legal de [NOMBRE DEL DONANTE O INSTITUCIÓN], hace entrega de 0000 (cantidad con letra) bienes muebles, en donación al Instituto Politécnico Nacional y la M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez, en su carácter de Secretaria de Administración y Responsable Inmobiliario del Instituto Politécnico Nacional, recibe la donación en términos de los artículos 25 Fracciones VIII, X, XIV y XVI; 49 Fracciones XIV y XV, 50 Fracciones VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, en razón de que le corresponde coordinar la administración de los donativos y recursos autogenerados, para su registro contable, asimismo, formalizar y recibir los donativos en especie para apoyar el desarrollo de las acciones encomendadas al Instituto.

2

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Instituto Politécnico Nacional Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios División de Infraestructura Física

IPN-SAD-DRMyS-000-2014

VIENE DE LA HOJA DOS

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar y dándose por concluida, se cierra la presente a las dieciséis horas del día de su inicio, firmando para su debida constancia por cuadruplicado en todas sus fojas al margen y al calce en la última foja los que en ella intervienen.

POR EL DONANTE POR EL DONATARIO

C. XXXXX (Puesto o Cargo)

M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez. Secretaria de Administración y Responsable Inmobiliario del I.P.N.

ENCARGADO DEL RESGUARDO DE LOS BIENES DONADOS AL I.P.N.

Nombre Cargo (Titular de la UR)

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C.P. José Paul Salgado Guadarrama. Director de Recursos Materiales y Servicios del I.P.N.

M. en E. Emma Aída Bustamante Vildósola. Encargada de la Dirección de Recursos Financieros del I.P.N.

3

1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.

2.- Enviar Acta Administrativa de Donación Directa al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

**DONACIÓN
FUNDACIÓN
POLITÉCNICO**

Factura y Acta-Entrega

TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Cedexfide No. 855 Sur Col. Obispones Marimón, N.L. C.P. 64040
Tel. (51) 1561-2100 Fax (51) 1551-2100
www.telcomvg.com.mx

FACTURA
B 0056

LUGAR DE EMISIÓN MONSIEY, NL
024 MES AÑO
29 SEPTIEMBRE 2010
PERÍODO 123
012

CLIENTE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN AV. MIGUEL OTYHON DE AMENDABIL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COL. RESIDENCIAL UR...
ESCALERA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADRERA
CIUDAD MÉXICO, D.F. C.P. 07738 R.F.C. IPN011229H26

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PARTIDA 2 UN CONMUTADOR CON APARATOS TELEFÓNICOS SISTEMAS TELEFÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA A VOZ SOBRE EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN IP (VOIP) FASE BACKBONE DE RINGO CENTRAL SANTO TOMÁS Y SUMINISTRO DE APARATOS TELEFÓNICOS IP PARA DIVERSAS UNIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL MARCA: AVAYA CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS SEGÚN ANEXO 1. (VÉASE ANEXO 1)	21,108,000.00	21,108,000.00

RECIBO DE COMPROBACIÓN
Y PUESTA EN MARCHA

1 - OCTUBRE 2010
DIRECTOR DE COMPUY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE COMPUY Y
CONTRATACIONES

CANTIDAD CON LETRA
(Veinte Cuatro Milones Cuatrocientos Ochoenta y Cinco Mil Doscientos,
Ochoenta Pesos 00/100 M.N.)

SUB-TOTAL	\$	21,108,000.00
I.V.A.	\$	3,377,280.00
TOTAL	\$	24,485,280.00

CONDICIONES DE PRIGO CONTRATADAS

RECIBI

FIRMA Y SELLO

FACT B0056

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Factura y Acta de Entrega Fundación Politécnico al correo areaderegistro2015@outlook.com

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ALTA DE BIENES MUEBLES

TRANSFERENCIA

Acta de entrega - recepción

- 1.- Oficio con Número de solicitud emitida por el SICPat.
- 2.- Enviar Acta Entrega-recepción por transferencia al correo areaderegistro2015@outlook.com

**FINALIZA TEMA REGISTRO DE BIENES MUEBLES
(AFECTACIÓN ALTAS)**

**Sesión de preguntas y
respuestas**

¿?

INTEGRANTES DEL ÁREA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES

Ext.:

ÁREAS CENTRALES

FABIOLA VILLAFÁN DE LA FUENTE

52468

PABLO GONZÁLEZ GARCÍA

52468

NIVEL MEDIO SUPERIOR

GLENDIA ROBLES LEÓN

52465

NIVEL SUPERIOR

JAVIER ALEJANDRO LLAMAS ENCISO

52420

CENTROS FORÁNEOS

RICARDO PONCE DE LEÓN CARRASCO

52465

areaderegistro2015@outlook.com

ACTUALIZACIONES AL SICPat

**Requisitos para la autorización
de baja y cambio de adscripción
de bienes en el SICPat**

BAJAS Y REASIGNACIONES

(AFECTACIONES POR BAJA Y CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN)

BAJAS DIRECTAS

**Robo, Extravío
y Siniestro**

REASIGNACIONES

**Desecho y
Reaprovechamiento**

**REASIGNACIONES ENTRE
DEPENDENCIAS**

**Cambio de Adscripción, y
Cambio de Adscripción
Directa**

**REASIGNACIÓN DE BIENES
DE CONSUMO**

**Desecho y en Buen
Estado (Papel, Plástico,
Ferroso, Madera, Tóner
etc.)**

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE BAJAS DIRECTAS

ROBO

1.- Oficio de solicitud

Enviar por correo

areadebajas@gmail.com

2.- Acta administrativa de hechos

**3.- Oficio de recuperación del bien
(liquidación del bien robado o carta de
improcedencia)**

4.- Acta ante el Ministerio Público

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE BAJAS DIRECTAS

EXTRAVÍO

1.- Oficio de solicitud

Enviar por correo

areadebajas@gmail.com

2.- Acta administrativa de hechos

3.- Autorización del alta del bien repuesto

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE BAJAS DIRECTAS

SINIESTRO

1.- Oficio de solicitud

Enviar por correo

areadebajas@gmail.com

- 2.- Acta administrativa de hechos**
- 3.- Oficio de recuperación del bien
(Liquidación del bien siniestrado o
carta de improcedencia)**

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE REASIGNACIÓN DE BIENES EN DESECHO

BIENES DE DESECHO

- 1.- Oficio de solicitud
- 2.- Solicitud emitida del SICPat
Enviar por correo
areadebajas@gmail.com
Sólo para vehículos
- 3.- Documento soporte del bien
- 4.- Dictamen Técnico de Servicios Generales
- 5.- Original de la baja de placas

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE REASIGNACIÓN DE BIENES REAPROVECHABLES

**BIENES DE
REAPROVECHAMIENTO**

- 1.- Oficio de solicitud
- 2.- Documento soporte del bien

Enviar por correo

areadebajas@gmail.com

Sólo para vehículos

- 3.- Dictamen Técnico de Servicios Generales
- 4.- Original de la baja de placas (En el caso que de se dictamine como no útil)

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

**CAMBIO DE
ADSCRIPCIÓN
ENTRE
DEPENDENCIAS**

- 1.- Oficio de solicitud**
- 2.- Acuse emitido por el SICPat formalizado por ambas dependencias**

Enviar por correo

areadebajas@gmail.com

- 3.- Documento Soporte del bien**

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DIRECTA (DIF)

- 1.- Selección de bienes en el SICPat
- 2.- Verificación física de bienes en la DIF
- 3.- Oficio de solicitud
- 4.- Copia de identificación oficial
- 5.- Formalización de la entrega de bienes (vale de salida)

REASIGNACIÓN DE BIENES DE CONSUMO EN DESECHO O REAPROVECHABLES

TONER

(destrucción)

- OFICIO DE SOLICITUD
- RELACIÓN DE BIENES

PAPEL

(donación a CONALITEG)

OFICIO DE SOLICITUD
RELACIÓN DEL PAPEL

VARIOS

(plástico, ferroso, etc.)

- OFICIO DE SOLICITUD
- RELACIÓN DE BIENES

Nota: En los tres casos la DIF entregará vale de recibo por el material entregado

FINALIZA TEMA BAJAS Y REASIGNACIONES

**Sesión de preguntas y
respuestas**

¿?

INTEGRANTES DEL ÁREA DE BAJAS Y REASIGNACIONES

	Ext.:
PAVEL ROSALES HERNÁNDEZ ENCARGADO DEL ÁREA (CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DIRECTA)	52460
ISMAEL SANTAMARÍA LUGO CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN	52418
RIGOBERTO SANDOVAL GARCÍA REASIGNACIÓN DE BIENES DE DESECHO	52415
ALEJANDRA PÉREZ HERNÁNDEZ BAJAS DIRECTAS (ROBO, EXTRAVÍO Y SINIESTRO)	52418

areadebajas@gmail.com

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

LIC. RICARDO EMILIO MUÑOZ SANDOVAL

Ext.: 52462

remunoz@ipn.mx

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES

L.C. HÉCTOR RIVERO UREÑA

Ext.: 52464

hriverou@ipn.mx